

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2412** *REAL DECRETO 140/2000, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Eugenio Nasarre Goicoechea como Director del Departamento de Análisis y Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2000,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Eugenio Nasarre Goicoechea como Director del Departamento de Análisis y Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2413** *ACUERDO de 26 de enero de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 1 de diciembre de 1999, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 1 de diciembre de 1999 para la provisión de una plaza en los órganos técnicos del Consejo, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre, se nombra a don Fernando Luis Ruiz Piñeiro, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Letrado al Servicio del Consejo General del Poder Judicial, como Jefe de Sección de Régimen Disciplinario del Servicio de Personal Judicial.

Se declara a dicho Magistrado en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el cargo de Letrado del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352. b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Don Fernando Luis Ruiz Piñeiro cesará en el cargo que desempeña al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años, prorrogables por periodos anuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

Madrid, 26 de enero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**2414** *ORDEN de 26 de enero de 2000 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 10 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 299, del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

## ANEXO I.a)

**Convocatoria: Orden de 10 de diciembre de 1999  
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Gabinete Secretario de Estado. Secretaria P/T N. 30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ed. Gabinete Ministro. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 442.236 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: Purificación de Bernardo Manzanares. Número de Registro de Personal: 1679517702. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**2415** REAL DECRETO 142/2000, de 4 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Ricardo Tur Serra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2000, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Ricardo Tur Serra.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**2416** REAL DECRETO 143/2000, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese como Director del Gabinete del Ministro del Interior de don Gustavo de Aristegui y San Román.

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2000, Vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Gustavo de Aristegui y San Román como Director del Gabinete del Ministerio del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**2417** REAL DECRETO 144/2000, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de don Gonzalo Robles Orozco.

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2000, Vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Gonzalo Robles Orozco como Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JAIME MAYOR OREJA

**2418** ORDEN de 25 de enero de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 13 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2000).

Madrid, 25 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

## ANEXO

**Ministerio del Interior**

Convocatoria: Orden de 13 de diciembre de 1999  
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2000)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Subsecretaría del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona. Jefe Oficina Local de Sabadell. Nivel: 26. Complemento específico: 912.012 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Jefatura Central de Tráfico. A Coruña. Nivel: 26.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Cristóbal Cremades Rodríguez. Número de Registro de Personal: 0261248957 A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Activo.

**MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**2419** REAL DECRETO 145/2000, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Ana María Pastor Julián como Subsecretaria de Educación y Cultura.

A propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2000,